

ACTA NÚMERO DIECIOCHO. En el salón de sesiones del Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, a las diez horas del día **once de mayo de dos mil dieciocho**, siendo éstos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal; reunidos previa convocatoria los señores **Directores Propietarios:** Miguel Ángel Sáenz Varela, Mario Ernesto García Rivera, Nelson Ulises Martínez Guzmán, quien actuó como Director Propietario por encontrarse ausente el señor Director Enris Antonio Arias y Carlos Gustavo Moreno Cortez, quien actuó como Director Propietario por encontrarse ausente el licenciado Ernesto Luis Muyschondt García Prieto; los señores **Directores Suplentes:** Gracia María Rusconi Gutiérrez y Oscar Everardo Chicas Rodríguez. **Ausentes:** el señor Director Enris Antonio Arias y el licenciado Ernesto Luis Muyschondt García Prieto. Presente el Gerente General licenciado Juan Alfredo Henríquez Amaya, el Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica licenciado José Elenilson Nuila Delgado y la Secretaria de Actas del Consejo Directivo licenciada Leticia Verenidce Rivas de Benítez. En base al artículo 7 del Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, los miembros del honorable Consejo Directivo, eligieron a la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez para presidir la sesión, desarrollándose de la siguiente manera: 1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. 2. APROBACIÓN DE LA AGENDA. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS NÚMERO 16 Y 17 DE SESIONES ORDINARIAS DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 27 DE ABRIL Y 04 DE MAYO DE 2018. 4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE FECHAS Y LUGARES PARA DESARROLLAR LAS ELECCIONES DE DIRECTORES REPRESENTANTES DE LOS ALCALDES DEL PAÍS, EN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO. 5. NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DE LA COMISIÓN INTEGRADA. 6. DELEGACIÓN DE DIRECTOR, PARA PARTICIPAR EN EL ACTO PROTOCOLARIO DE LA FERIA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA MUNICIPAL E INSTITUCIONAL A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE SANTA ANA. 7. PUNTOS VARIOS: LITERAL A) INVITACIÓN DE PARTE DEL PROYECTO DE USAID GOBERNABILIDAD MUNICIPAL, AL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE PARTICIPE EN EL CONVERSATORIO DIRIGIDO A INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO DE GOBERNABILIDAD MUNICIPAL. LITERAL B) FELICITACIÓN A LAS MADRES DEL ISDEM, DE PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO. LITERAL C) ENVÍO DE CORRESPONDENCIA AL FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES). 8. PRÓXIMA SESIÓN. **1 - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:** intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y procedió a establecer el quórum con Cuatro Directores Propietarios y Dos Directores Suplentes. **2 - APROBACIÓN DE LA AGENDA:** intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y sometió a consideración la agenda a desarrollar. Intervino el licenciado Juan Alfredo Henríquez Amaya y solicitó incluir en puntos varios una invitación de USAID a un Conversatorio sobre gobernabilidad municipal en el marco del Memorándum de Entendimiento firmado con USAID. Intervino el doctor Nelson Ulises Martínez Guzmán y solicitó incluir en puntos varios una felicitación para las madres de parte del Consejo Directivo. Intervino la Secretaria de Actas licenciada Leticia de Benítez y solicitó incluir en puntos varios la representación del ISDEM en la Junta Directiva del Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES). Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** Aprobar la agenda a desarrollar en la presente sesión, con las inclusiones solicitadas. Votando a favor los señores Miguel Ángel Sáenz Varela, Mario Ernesto García Rivera, Nelson Ulises Martínez Guzmán y Carlos Gustavo Moreno Cortez. **3 - LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS NÚMERO 16 Y 17 DE SESIONES ORDINARIAS DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 27 DE ABRIL Y 04 DE MAYO DE 2018:** intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y solicitó a la Secretaria de Actas licenciada Leticia de Benítez diera lectura a las actas anteriores. Luego de leída el acta número Dieciséis, la señora Directora Gracia María Rusconi consultó si existen observaciones, corroborando que no existen la sometió a aprobación. Los miembros del honorable Consejo Directivo por mayoría **ACUERDAN: UNO** - Aprobar el acta número Dieciséis, de sesión ordinaria de Consejo Directivo de fecha veintisiete de abril de dos mil dieciocho. Votando a favor los señores Miguel Ángel Sáenz Varela, Mario Ernesto García Rivera y Nelson Ulises Martínez Guzmán. Absteniéndose de votar el licenciado Carlos Gustavo Moreno Cortez, debido a que fue nombrado como miembro del Consejo Directivo posterior a esa fecha. Luego de leída el acta número Diecisiete, la señora Directora Gracia María Rusconi consultó si existen observaciones, corroborando que no existen la sometió a aprobación. Los miembros del honorable Consejo Directivo por mayoría **ACUERDAN: DOS** - Aprobar el acta número Diecisiete, de sesión ordinaria de Consejo Directivo de fecha cuatro de mayo de dos mil dieciocho. Votando a favor los señores Miguel Ángel Sáenz Varela y Mario Ernesto García Rivera. Absteniéndose de votar el licenciado Carlos Gustavo Moreno Cortez y el doctor Nelson Ulises Martínez Guzmán, por no haber actuado como Directores Propietarios en dicha sesión. **4 - PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE FECHAS Y LUGARES PARA DESARROLLAR LAS ELECCIONES DE**

DIRECTORES REPRESENTANTES DE LOS ALCALDES DEL PAÍS, EN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO: intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y manifestó que este punto se discutió en la Comisión Integrada de éste día, para el cual se cuenta con un acuerdo de dicha Comisión y solicito al licenciado Elenilson Nuila, realizar la presentación que contiene las propuestas de realización de las Asambleas. Intervino el licenciado José Elenilson Nuila Delgado y presentó la Propuesta para la realización de Asambleas para elección de Directores representantes de los alcaldes y alcaldesas; el licenciado Elenilson Nuila aclaró que para elaborar ésta propuesta se tomaron en consideración lugares que no generen costos para la institución de acuerdo a la instrucción dada por el Consejo Directivo. Se propuso que la primera Asamblea regional se realice en oriente, en el Centro de Formación Municipal de San Miguel el día martes 29 de mayo a las nueve de la mañana; la segunda Asamblea regional sería en occidente en el Auditorium del Instituto Nacional de Santa Ana (INSA) el día cuatro de junio; la tercera Asamblea regional se realizaría en la zona paracentral, el día once de junio en el Centro Cívico Cultural de la Asamblea Legislativa; cabe mencionar que éste local debe utilizarse a partir de las 9:30 a.m. debido a que a tempranas horas de la mañana se realizan labores de limpieza del mismo. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y consultó si los días lunes son convenientes para los alcaldes, a lo que licenciado Elenilson Nuila respondió que en oriente se propone realizarla día martes, las siguientes asambleas se han programado para el día lunes; finalmente la última asamblea regional se realizaría en la zona central en el Auditorium de la alcaldía municipal de Antiguo Cuscatlán el lunes dieciocho de junio. De igual forma el Gerente General propuso que las asambleas de la región central y paracentral se realicen el mismo día en horas diferentes para aprovechar el local del Centro Cívico Cultural de la Asamblea Legislativa, lo cual es una propuesta. De publicar la convocatoria el día catorce de mayo se cumple con lo establecido en el Instructivo en relación a las fechas, a continuación presentó las cotizaciones cuyo costo estimado es entre \$ 847.50 a \$ 1,057.68, dependiendo del medio que se contrate; asimismo se envía una nota personal a cada uno de los alcaldes y alcaldesas. Intervino el doctor Nelson Martínez y consultó si es obligación hacer la convocatoria en un medio de comunicación masivo, a lo que licenciado Elenilson Nuila respondió que según el Instructivo sí. A continuación presentó fotografías de los lugares propuestos y la capacidad de los mismos. En la región oriental se esperan 87 alcaldesas y alcaldes; en la región occidental 41; en la región paracentral 44 y en la región central 90. Se mostraron las boletas de elección cuya elaboración se estima en cincuenta dólares. Se presentó el detalle del servicio de alimentación a solicitar el cual se cargará al contrato de alimentación de eventos de ISDEM para el presente año. Asimismo el detalle del personal de apoyo que asistirá a las asambleas, el cual se estima en veintisiete personas. Dentro del equipo e implementos a utilizar se encuentran: hojas de papel para redacción de actas, equipo de cómputo e impresión y anaqueles y urnas, las cuales se han solicitado al Tribunal Supremo Electoral para no incurrir en costos. Luego de finalizada la presentación, intervino el doctor Miguel Ángel Sáenz Varela y manifestó que se debe tomar en cuenta el día de la convocatoria, la experiencia de los periodos anteriores es que los días que mejor funcionan son los sábados; por tanto se propone realizar las asambleas el fin de semana y que se realice en primer lugar las asambleas que tienen mayor cantidad de alcaldes, es decir que la primera sería la de la región central y así sucesivamente. Intervino el licenciado Oscar Everardo Chicas y manifestó que hay una propuesta para que las asambleas de la zona central y paracentral se realicen el mismo día, en el mismo lugar pero en horario diferente; es decir que se iniciaría con esas dos asambleas, a lo que el licenciado Juan Henríquez respondió que una se convocaría por la mañana y otra por la tarde; aclaró que nunca se ha hecho eso, pero se hace es propuesta por aspectos de ahorrar recursos. Intervino el doctor Miguel Ángel Sáenz Varela y consultó al licenciado Elenilson Nuila si se sondeó la utilización de locales en fin de semana; a lo que el licenciado Elenilson Nuila respondió que al ser todas instituciones públicas no generarían ningún costo, pero se tiene que ver la disponibilidad; si así lo instruye el Consejo Directivo se hará ese sondeo para utilizarlos en fin de semana. Intervino el licenciado Mario Ernesto García Rivera y manifestó que en primer lugar se propone cambiar el orden de las asambleas e iniciar con la región central, luego oriente, paracentral y occidente; se propone que éstas se realicen en fin de semana para garantizar la convocatoria, propuesta que fue aprobada por unanimidad. La otra propuesta es unir las asambleas de la zona central y paracentral en horarios diferentes, a lo que el doctor Sáenz Varela respondió que en la tarde no funciona, su opinión personal es que se realicen las cuatro asambleas por separado, una para cada fin de semana. Intervino el licenciado Mario Ernesto García Rivera y manifestó que en tal caso esa propuesta queda descartada. Intervino el licenciado José Elenilson Nuila Delgado y manifestó que el orden de las asambleas sería central, oriental, paracentral y occidental; respecto a los días si la

convocatoria se publica el catorce de mayo, las asambleas iniciarían el sábado dos de junio, se harán las investigaciones para saber si el local está disponible. Intervino el doctor Miguel Ángel Sáenz Varela y manifestó que noventa personas en ese auditorium tan grande no es conveniente; por tanto propuso que se realice en el Complejo Recreativo Municipal Katya Miranda, ya que es cómodo y cuenta con parqueo, a lo que el doctor Nelson Martínez y licenciado Everardo Chicas respondieron que están de acuerdo en conservar el lugar propuesto, el Centro Cívico Cultural de la Asamblea Legislativa. Intervino el licenciado José Elenilson Nuila Delgado y manifestó que la siguiente asamblea sería en la región oriental, el sábado nueve de junio en el Centro de Formación Municipal de San Miguel; la siguiente sería en la región paracentral, en el Auditorium de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, el sábado dieciséis de junio y finalmente en occidente el veintitrés de junio en el Auditorium del INSA. Intervino el doctor Nelson Martínez y consultó si es posible hacer un paro después de las primeras dos asambleas para la reelaboración de aspectos internos y retomarlo la siguiente semana por cualquier ajuste o cambio, propuesta que fue aprobada por unanimidad. Intervino el licenciado Mario Ernesto García Rivera y manifestó que sería bueno reevaluar el proceso ya que el Consejo Directivo sesiona una vez por semana, por tanto está de acuerdo en hacer el receso. Intervino el licenciado José Elenilson Nuila Delgado y manifestó que en tal caso las asambleas de las regiones paracentral y oriental se desarrollarían los días sábado veintitrés y treinta de junio respectivamente. Intervino el doctor Miguel Ángel Sáenz Varela y manifestó que anteriormente se han tenido problemas porque el concejal delegado para asistir a la elección no lleva su credencial, por tanto se debe hacer ver eso, a lo que el licenciado Elenilson Nuila respondió que incluso los alcaldes y alcaldesas deben llevar su credencial; por tanto en la nota a enviar a los alcaldes se puede explicar el proceso de elección. Intervino el licenciado Mario Ernesto García Rivera y manifestó que sería importante que a la invitación se adjunte una pequeña agenda o programa del evento así como los requisitos para los alcaldes o delegados para ejercer su voto. Intervino el licenciado Juan Henríquez y manifestó que el inconveniente que más se repitió fue que no llevaban su credencial y en el caso de los delegados además de la credencial deben presentar el acuerdo municipal. Intervino la licenciada Leticia de Benítez y manifestó que también deben presentar su DUI vigente; respecto a las fechas de las asambleas consultó si se haría la pausa propuesta, a lo que el licenciado Mario García respondió que la primera asamblea sería en la zona central, en el Centro Cívico Cultural de la Asamblea Legislativa el sábado dos de junio; la segunda sería la de la región oriental, el sábado nueve de junio en el Centro de Formación Municipal de ISDEM en San Miguel. Luego se haría una pausa y la siguiente asamblea sería en la región paracentral, en el Auditorium de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, el sábado veintitrés de junio y finalmente en occidente el treinta de junio en el Auditorium del INSA, los lugares estarían sujetos a disponibilidad; para iniciar la primera semana de julio con el Consejo Directivo en pleno; asimismo se generará una invitación indicando la fecha, hora, programa del evento y requisitos. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y sometió a aprobación del Consejo Directivo la propuesta de la Comisión Integrada. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN: a)** Dar por recibida la propuesta presentada para la realización de elección de Directores representantes de los Alcaldes del país; **b)** Que las elecciones se desarrollen en las fechas y orden siguiente: I - Sábado 2 de junio Región Central. II - Sábado 9 de junio Región Oriental. III - Sábado 23 de junio Región Paracentral. IV - Sábado 30 de junio Región Occidental; **c)** Que se realicen las consultas para determinar si los lugares propuestos para el desarrollo de las elecciones, se encuentran disponibles los días sábado. Votando a favor los señores Miguel Ángel Sáenz Varela, Mario Ernesto García Rivera, Nelson Ulises Martínez Guzmán y Carlos Gustavo Moreno Cortez. **5 - NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DE LA COMISIÓN INTEGRADA:** intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y manifestó que este punto se discutió en la Comisión Integrada de éste día, a lo que la licenciada Leticia de Benítez respondió que en la comisión se discutió la elección del Presidente, Secretario y vocales; en esta ocasión se solicita nombrar a la persona del personal técnico que brindará apoyo y coordinación; hay que recordar que cada Comisión Especial tiene un coordinador de acuerdo al área que corresponde, en ésta ocasión por tratarse de una sola comisión y por el tema de responsabilidad y orden deberían elegir a una sola persona y que ésta persona se apoye de los demás coordinadores establecidos para cada tema; ya que si coordinan los cuatro podría generarse inconvenientes. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y propuso al licenciado Elenilson Nuila por ser el coordinador de la Comisión de Asuntos Legales y porque también está presente en las sesiones de Consejo Directivo, a continuación sometió a aprobación del Consejo Directivo la propuesta de nombrar al licenciado Elenilson Nuila como coordinador de la Comisión Integrada. Los

miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** Nombrar al Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica licenciado José Elenilson Nuila Delgado, coordinador de la Comisión Integrada. Votando a favor los señores Miguel Ángel Sáenz Varela, Mario Ernesto García Rivera, Nelson Ulises Martínez Guzmán y Carlos Gustavo Moreno Cortez. **6 - DELEGACIÓN DE DIRECTOR, PARA PARTICIPAR EN EL ACTO PROTOCOLARIO DE LA FERIA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA MUNICIPAL E INSTITUCIONAL A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE SANTA ANA:** intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y manifestó que este punto se discutió en la Comisión Integrada de éste día y se acordó delegar al doctor Nelson Martínez para participar en el acto protocolario de la Feria de Transparencia y Ética Municipal e Institucional a desarrollarse en la Ciudad de Santa Ana, a continuación sometió a aprobación del Consejo Directivo dicha propuesta. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** Delegar al doctor Nelson Ulises Martínez Guzmán, para que represente al Instituto y brinde palabras en el acto protocolario de la Feria de Transparencia y Ética Municipal e Institucional, a desarrollarse el día miércoles 16 de mayo de 2018, en la ciudad de Santa Ana. Votando a favor los señores Miguel Ángel Sáenz Varela, Mario Ernesto García Rivera, Nelson Ulises Martínez Guzmán y Carlos Gustavo Moreno Cortez. **7 - PUNTOS VARIOS: LITERAL A) INVITACIÓN DE PARTE DEL PROYECTO USAID GOBERNABILIDAD MUNICIPAL, AL CONSEJO DIRECTIVO PAR QUE PARTICIPE EN EL CONVERSATORIO DIRIGIDO A INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO DE GOBERNABILIDAD MUNICIPAL:** intervino el licenciado Juan Alfredo Henríquez Amaya y manifestó que éste punto es una invitación hecha de parte del Proyecto de Gobernabilidad Municipal de USAID, para un conversatorio a realizarse la próxima semana en el Hotel Barolo, el cual se realizaría el próximo viernes, está dirigido a todas las instituciones que están involucrados en el Proyecto de Gobernabilidad, pero el de éste viernes sería exclusivo para el Consejo Directivo, es un conversatorio con un especialista en municipalismo que ha sido contratado para esos efectos; hace unos minutos recibió una llamadas de The Louis Berger, informándole que el señor Carlos Guerrero viene en camino hacia la institución para hacer la invitación de manera directa al Consejo Directivo. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi y manifestó que ese punto debe discutirse en el Consejo Directivo, a lo que el licenciado Juan Henríquez respondió que sí, ya que es el Consejo Directivo quien decide. Intervino la licenciada Leticia de Benítez y consultó si la participación es para todo el Consejo Directivo, a lo que el licenciado Juan Henríquez respondió que sí, es para todo el Consejo Directivo. Intervino el doctor Miguel Ángel Sáenz Varela y consultó si el conversatorio es únicamente para el Consejo Directivo, a lo que el licenciado Juan Henríquez respondió que se hará con diferentes instituciones, pero para el día viernes es exclusivo para el Consejo Directivo. Intervino el doctor Miguel Ángel Sáenz Varela y consultó cuánto tiempo se calcula que dure, a lo que el licenciado Juan Henríquez respondió que aproximadamente dos horas; por tanto se podría desarrollar la sesión de Consejo Directivo en ese lugar. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y manifestó que el conversatorio es sobre gobernabilidad, en el marco de un convenio firmado con USAID y consultó si se tendrá desayuno, a lo que el licenciado Juan Henríquez respondió que sí. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y manifestó que la propuesta del Gerente General es que se tenga el conversatorio sobre gobernabilidad y luego se realice la sesión en el mismo lugar, se puede proponer eso para evitar moverse del lugar, a lo que el doctor Nelson Martínez agregó que se debe garantizar la logística. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y sugirió al Gerente General comunicarse con el señor Carlos Guerrero para informarle que no es necesario que se presente ya que sí aceptan la invitación para participar en el conversatorio, a lo que el licenciado Juan Henríquez respondió que en el Memorándum de Entendimiento establece que cualquier acuerdo debe ser tomado por ambas partes. Intervino el doctor Nelson Ulises Martínez Guzmán y consultó dónde está ubicado el Hotel Barolo, a lo que la licenciada Leticia de Benítez respondió que buscarán la ubicación para enviarla. Intervino el doctor Nelson Ulises Martínez Guzmán y solicitó que la Unidad de Comunicaciones les proporcione un croquis del lugar, a lo que el licenciado Gustavo Moreno sugirió que la ubicación se envíe por correo electrónico. Intervino la Secretaria de Actas licenciada Leticia de Benítez y manifestó que según el licenciado Henríquez, el conversatorio duraría dos horas e iniciaría a las ocho de la mañana, por lo tanto se puede convocar a la Comisión Integrada de diez a once de la mañana y la sesión de Consejo Directivo de once a doce del mediodía. Intervino el licenciado Juan Henríquez y manifestó que el señor Carlos Guerrero desea solicitar que se tome liderazgo en éste conversatorio, además de la fecha establecida para el Consejo Directivo se han programado tres fechas más con otras instituciones; por tanto lo que se quiere es que ISDEM tome liderazgo en la parte del municipalismo y que también se apoye con la convocatoria, por ello se necesita un acuerdo. Los miembros del honorable

Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN: a)** Aceptar la invitación del Proyecto de USAID Gobernabilidad Municipal, para participar en el conversatorio dirigido a instituciones involucradas en el proyecto, a desarrollarse el día viernes 18 de mayo de 2018, de 8:00 a 10:00 a. m., en el Hotel Barolo; **b)** Realizar la sesión de Comisión Integrada de 10:00 a 11:00 a.m. y la sesión de Consejo Directivo de 11:00 a. m. a 12:00 m., en el Hotel Barolo. Votando a favor los señores Miguel Ángel Sáenz Varela, Mario Ernesto García Rivera, Nelson Ulises Martínez Guzmán y Carlos Gustavo Moreno Cortez. **LITERAL B) FELICITACIÓN PARA LAS MADRES DE PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO:** intervino el doctor Nelson Ulises Martínez Guzmán y manifestó que la solicitud del presente punto obedece a que el pasado diez de mayo se celebró el día de las madres, por lo que propone que por parte del Consejo Directivo se envíe una felicitación a las madres de ISDEM, a lo que el doctor Sáenz Varela agregó que puede ser una nota distinguida y bien redactada. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y sometió a aprobación del Consejo Directivo la propuesta realizada por el doctor Nelson Martínez, para que el Gerente General la envié en nombre del consejo Directivo. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** Delegar al Gerente General licenciado Juan Alfredo Henríquez Amaya, envié en nombre del Consejo Directivo, felicitaciones a las madres del ISDEM, en el marco de la celebración del día de las madres. Votando a favor los señores Miguel Ángel Sáenz Varela, Mario Ernesto García Rivera, Nelson Ulises Martínez Guzmán y Carlos Gustavo Moreno Cortez. **LITERAL C) ENVÍO DE CORRESPONDENCIA AL FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES):** intervino la licenciada Leticia de Benítez y manifestó que el ISDEM tiene representación en la Junta Directiva de FONAES, anteriormente se nombró como Propietario al licenciado Pablo Martínez y Suplente al ingeniero Rivas, sin embargo ellos ya finalizaron su nombramiento; al respecto el licenciado Pablo Martínez le comentó vía telefónica que de parte de FONAES, se le continua convocando a las sesiones de la Junta Directiva; motivo por el cual ella propuso que se envíe una nota a FONAES en nombre del Consejo Directivo para informar que el periodo de nombramiento del licenciado Pablo Martínez e ingeniero Rivas, como representantes del ISDEM ha concluido y que una vez se elija a la nueva representación se les notificará. Intervino el doctor Miguel Ángel Sáenz Varela y consultó cada cuánto se reúne la Junta Directiva de FONAES, a lo que la licenciada Leticia de Benítez respondió que entiende que las sesiones son una vez al mes. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez y sometió a aprobación del Consejo Directivo la propuesta realizada por la Secretaria de Actas y delegar al Gerente General para que envié la correspondencia propuesta. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** Delegar al Gerente General licenciado Juan Alfredo Henríquez Amaya, envié correspondencia al Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES), mediante la cual les haga del conocimiento que el período para el cual fueron nombrados en la Junta Directiva de FONAES, los señores Directores Pablo Antonio Martínez Molina y Rogelio Eduardo Rivas Polanco, como Directores Propietarios y Suplentes respectivamente en representación del ISDEM, ha finalizado; y que al realizar el nombramiento de los nuevos Directores se les notificará. Votando a favor los señores Miguel Ángel Sáenz Varela, Mario Ernesto García Rivera, Nelson Ulises Martínez Guzmán y Carlos Gustavo Moreno Cortez. **8 - PRÓXIMA SESIÓN:** Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** Realizar la próxima sesión de Consejo Directivo el día viernes dieciocho de mayo de 2018, en el Hotel Barolo, posterior al Conversatorio sobre gobernabilidad municipal e instruyen a la Secretaría de Actas licenciada Leticia de Benítez realice la convocatoria correspondiente. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se da por terminada la presente acta la cual ratificamos y para constancia firmamos.